



TETÁ MBE'APOPY  
HA REMU  
Ministerio de  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

<b>INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP</b>	
<b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>	
<b>COMPONENTE:</b>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
<b>ESTÁNDAR:</b>	MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
<b>FORMATO:</b>	Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
<b>N°:</b>	48
<b>MACROPROCESO:</b>	GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO <b>CÓDIGO:</b>
<b>PROCESO:</b>	BIENESTAR DEL PERSONAL <b>CÓDIGO:</b>
<b>OBJETIVO:</b> Organizar, gestionar y controlar la ejecución de actividades y tareas para asegurar el bienestar del personal, mejorar su rendimiento y efectividad.	
<b>SUBPROCESO:</b>	JUBILACIÓN Y RETIRO <b>CÓDIGO:</b>
<b>OBJETIVO:</b> Implementar el procedimiento legal establecido para el pago de las compensaciones correspondientes a los funcionarios que han solicitado acogerse a los beneficios de la Jubilación y el Retiro Voluntario (en caso de vigencia)	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	JUBILACIÓN <b>CÓDIGO:</b>
RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO	OBJETIVO
Recibir nota de solicitud de jubilación	Recibir solicitudes de jubilación de funcionarios o ejecutar de oficio la gestión de jubilación según normativas vigentes
Confeccionar Foja de Servicio	Elaborar la foja de servicio del funcionario con el historial de su desempeño en la institución
Elaborar nota de solicitud de beneficios de jubilación para funcionarios	Generar nota de solicitud de acogerse a los beneficios de la jubilación para los funcionarios que correspondan según las normativas vigentes
Remitir nota al Ministerio de Hacienda	Gestión de entrega de la nota de solicitud de acogerse a los beneficios de la jubilación
Gestionar Resolución de Jubilación	Generar Resolución de aprobación de beneficios de jubilación de los funcionarios
Gestionar Notificación al funcionario beneficiado	Notificar al funcionario beneficiado de manera formal y con registro de entrega
<b>Elaborado por:</b> Dirección de Talento Humano/ Coordinación Gral. MECIP <b>Fecha:</b> 02/05/2019	
<b>Revisado por:</b> Equipo Técnico MECIP(Acta ETM N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP N° 2/19 ) <b>Fecha:</b> 16/05/2019 y 17/05/2019	
<b>Aprobado por:</b> Comité de Control Interno Acta CCLN N° 07719 <b>Fecha:</b> 17/05/2019	

*Sara Cáceres*  
**Lic. Sara Cáceres**  
Directora Interina  
Dirección del Talento Humano  
Ministerio de Industria y Comercio



**C.P. JOSÉ C. VERA ARMOA**  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**Pedro Mancuello Pérez**  
Ministro Sustituto  
Ministerio de Industria y Comercio